

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DA-2020-0337-OF

Quito, D.M., 31 de agosto de 2020

Asunto: RESPUESTA AL TRAMITE N° GADDMQ-DMGBI-2020-0675-O

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-DMGBI-2020-1367-O, sobre la declaratoria de bien mostrenco de la faja de terreno municipal ubicada en la parroquia de San Bartolo, colindante con el predio signado con el número 801820; al respecto manifiesto lo siguiente;

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo a la Ley de Registro en sus artículos 23 y 24, tiene organizado su archivo por nombres y apellidos de los propietarios de los bienes inmuebles y adicionalmente por fechas de ingreso de los títulos o documentos para su inscripción; más no por la ubicación del inmueble, su descripción o número predial; información que es provista con base a los asientos registrales existentes en los archivos entregados a esta entidad en el año 2011 cuando pasó a la administración Municipal.

Por consiguiente con la información proporcionada no es posible vincular la faja de terreno con un título de propiedad legalmente inscrito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fabio Agustin Vasconez Granja
DIRECTOR DE ARCHIVO

Referencias:
- GADDMQ-DMGBI-2020-1367-O

Anexos:
- 2016-02069.pdf
- 2016-02069 (1).pdf
- EXP. 2016-2069 (2).PDF

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DA-2020-0337-OF

Quito, D.M., 31 de agosto de 2020

- FICHA TECNICA.pdf
- BIEN MOSTRENCO MARIA ELENA SAGAL.PDF
- Anexo gráfico 1
- Anexo 2 Ficha

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Cesar David Leon Alvarez	cdla	RPDMQ-DA	2020-08-31	
Aprobado por: Fabio Agustín Vasconez Granja	FAVG	RPDMQ-DA	2020-08-31	